



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/14036/2022

Código Documento
INT16I04SJ

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0U6I6Y4I406V5P6J02Z6



Dña. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 08/07/2019; B.O.P. 10/07/2019), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº42/2022, mediante generación de créditos por ingresos.

Considerando que, según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, 44 a 47 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base 9ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde a la Diputada Provincial de Hacienda y Administración General la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante generación de créditos por ingresos.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 42/2022 mediante generación de crédito por ingresos en los siguientes términos:

| |
|--|
| DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA |
| EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS 42/2022 |
| GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS |

A.-MODIFICACIONES DE GASTOS

| ORG. | PROG. | ECON. | PAM | DESCRIPCION | CREDITOS PREVIOS | MODIFICACION | CREDITO ACTUAL(1) |
|----------------|-------|-------|-----|-----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 43 | 23107 | 46201 | 042 | SUBVENCIÓN AYTO PROGRAMA CRECEMOS | 452.037,87 | 132.285,00 | 584.322,87 |
| TOTALES | | | | | 452.037,87 | 132.285,00 | 584.322,87 |

B. MODIFICACIONES INGRESOS

| ECON. | DESCRIPCION | TIPO FINANCIACION | IMPORTE |
|----------------|--|-------------------|-------------------|
| 45007 | SUBVENCIÓN JCYL PROGRAMA CRECEMOS 2022 | COMPROMISO FIRME | 132.285,00 |
| TOTALES | | | 132.285,00 |

(1) Crédito de la aplicación presupuestaria una vez verificada la modificación de créditos objeto del presente expediente

La Presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.